



RUC: 2390018617001

DIR. AV. QUITO Y CALLEJON 2: ALTOS DEL COMERCIAL LA ECONOMICA,
ALLURIQUIN - SANTO DOMINGO - ECUADOR

Telf. 0980237187 023746-333/ 0967774865 – Email: wilfrido.hidalgo.71@hotmail.com

Santo Domingo, 11 de julio del 2020

Señor.

Jose Geovanny Masias Cocha

Presente.

De mi especial consideración:

Motivo del presente es con la finalidad de poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **Compañía de Transporte Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S.A.**, celebrada el día sábado 11 de julio del año 2020, ha tenido el acierto de designar a usted Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la ley de compañías.

La **Compañía de Transporte de Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de abril del 2014, ante el Doctor Marco Polo Arellano, Notario Sexto del Cantón Santo Domingo. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo en el Repertorio N° 2391, Inscripción N° 78, del 09 de junio del 2014.

Atentamente,

Sr. Wilfrido Hidalgo Muñoz.

GERENTE

ACEPTACION: Acepto el cargo de Presidente de la **Compañía de Transporte de Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S.A.**, el cual me ha sido encomendado.

Sr. Jose Geovanny Masias Cocha.,

PRESIDENTE.



TRÁMITE NÚMERO: 2921

91917831-NPYAQR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	710
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO WILFRIDO HIDALGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MASIAS COCHA JOSE GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1717249401
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 28 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2020

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

